

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
10 de mayo del 2021

GG-212-2021

Señores:

MICROVISION, S.R.L.

La Vega,

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EDENORTE-CCC-PEPB-2021-0001, correspondiente a la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada ADJUDICATARIA, por un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$354,000.00), impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

MICROVISIÓN, SRL								
ITEM	MEDIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUÑAS CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO MENSUAL (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO MENSUAL (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$
42	Microvisión canal 10	Programación del canal	Servicio	1 y 4 presentaciones de breves informativos Noticias en el 10 programación regular	6 Meses	50,000.00	59,000.00	354,000.00
TOTAL								354,000.00

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Andrés Corsinio Cueto Rosario

Gerente General

